

ANALISTAS | 20/02/2026

Los peones de Petro

Ricardo Mejía Cano

Gerente de Saladejuntas Consultores

MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR

 **GUARDAR**

Durante décadas, la junta directiva de Ecopetrol estuvo integrada principalmente por ministros y viceministros. El razonamiento era que, si el Estado era el dueño, este debía dirigirla. Pero esa práctica era nefasta. Cada cambio de gobierno implicaba un relevo de la junta directiva y, con frecuencia, del presidente de la compañía, reduciendo la estrategia corporativa al horizonte electoral de cuatro años, en lugar del ciclo petrolero, que se mide en décadas. Además, surgía un conflicto de intereses institucional: el Estado era simultáneamente regulador, accionista, supervisor y beneficiario.

Las decisiones tendían a privilegiar ingresos de corto plazo sobre la sostenibilidad empresarial. Se presionaba por dividendos altos, se aplazaban inversiones para mejorar la caja y la empresa se convertía en una herramienta de política económica coyuntural. El resultado era una compañía rentable gracias al recurso natural, pero sin una estrategia de largo plazo. La situación cambió cuando Colombia ingresó a la Oede. Entre sus exigencias estaba mejorar el gobierno corporativo de las empresas estatales: el Estado debía comportarse como accionista, no como administrador empresarial.

A partir de entonces, Ecopetrol incorporó miembros independientes con trayectoria empresarial y financiera; la junta dejó de ser una extensión del gabinete, pasó a ser un órgano de dirección, y el CEO dejó de ser un cargo político para empezar a ser evaluado por resultados. Esta profesionalización permitió mayor estabilidad gerencial, fortaleció la reputación ante inversionistas y redujo el riesgo político.

Pero lo ganado en buen gobierno, gracias a las exigencias de la Ocdes, se perdió en 2022. ¿Por qué? Porque el buen gobierno se puede maquillar. Es el caso de Hildebrando Vélez Galeano, quien fue miembro no independiente de la junta de Ecopetrol hasta el 13 de enero de 2026 y, al día siguiente, apareció como independiente. Hildebrando, quien fue capacitador de organizaciones ambientales, sindicales y campesinas, y allegado a la vicepresidenta Francia Márquez y al presidente Petro, hizo alguna maroma contractual, apostató contra sus mentores y amigos y se convirtió en independiente. Algo similar ocurre con Carolina Arias-Hurtado, quien, además de otros cargos, se desempeña como asesora del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente y es también miembro independiente. En Ecopetrol, la independencia de los miembros de la junta la decreta Petro.

Una junta directiva debe nombrar o remover al CEO, supervisar riesgos, evaluar inversiones y proteger a todos los accionistas, incluidos los minoritarios. Si sus miembros carecen de experiencia empresarial y administrativa, la junta pierde capacidad real de dirección.

Pero si en Ecopel la junta deja que desear, el panorama se agrava. Su presidente está imputado por presuntas irregularidades relacionadas con su rol en la campaña de Petro, está envuelto en graves escándalos por la compra de su apartamento, no ha dado explicaciones por contratos adjudicados a su allegado sentimental y enfrenta una demanda del gobierno de Honduras por su pobre desempeño como gerente de la empresa de energía de ese país.

En empresas listadas en bolsa —y Ecopetrol lo está— la reputación y la idoneidad del CEO son asuntos que la junta directiva debe analizar de manera obligatoria. Ante situaciones judiciales de alto impacto reputacional, las juntas deben adoptar medidas preventivas, como solicitar una renuncia temporal o separar al ejecutivo mientras se aclara su situación, con el fin de proteger a la organización y a sus accionistas. ¿Están los miembros de la junta de Ecopetrol, con su pobre formación empresarial, preparados para cumplir con las funciones que les corresponden?

Ninguna empresa industrial y comercial del Estado puede ser eficiente sin una administración profesional y autónoma. La experiencia internacional es consistente: las empresas estatales funcionan mejor cuando existe una separación clara entre política y gestión. El gobierno fija el rumbo, profesionales independientes administran las compañías del Estado y las juntas directivas protegen a esas instituciones frente a intervenciones indebidas del accionista.

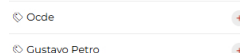
Colombia destruye su riqueza cuando permite que las empresas estatales sean manejadas como una finca de Petro. Más grave aún, los colombianos estamos permitiendo que nos traten como si fuéramos los peones de esa finca.



Agregue a sus temas de interés



Agregue a sus temas de interés



Gustavo Petro

 Administre sus temas



Agregue a sus temas de interés

Ode

Gustavo Petro

Administre sus temas

CONOZCA LOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA
NUESTROS SUSCRIPTORES

BITÁCORA EMPRESARIAL 10.000 LR

Recopilación 10.000 primeras empresas en ventas en
Colombia

SUSCRÍBASE YA

TENDENCIAS

1 **BANCOS**
Banco GNB Sudameris desplazó
en el segundo lugar a
Davivienda en utilidades en
2025

2 **INDUSTRIA**
"Nos expandiremos a
Venezuela en 2026, aún no
operan por la falta de
bancarización"

3 **BOLSAS**
El dólar cerró la última jornada
de la semana a la baja gracias a
datos de PIB de Estados Unidos

4 **EE.UU.**
Trump dice que impondrá un
arancel global de 10% tras
decisión de la Corte

5 **CONSTRUCCIÓN**
MinVivienda publica borrador
de decreto para venta de
vivienda VIS y VIP en pesos

6 **BANCOS**
En 2025, el GNB Sudameris, de
Gilinski, fue el segundo banco
con mayores utilidades

MÁS DE ANALISTAS

Anif

ÚLTIMO ANÁLISIS | 19/02/2026

Más ingresos fiscales hoy, menos inversión mañana

Las cifras encontradas reflejan que no son claros los criterios para la meta de recaudo de \$8
biliones planteada por el Gobierno, incluso cuando nuestro cálculo no toma en cuenta algunos
sectores posiblemente excluidos

Juan Carlos Betancourth

ÚLTIMO ANÁLISIS | 19/02/2026

Prepagada, pólizas de salud y planes complementarios

No es la notificación unilateral de la empresa de salud la que toma decisiones sobre contratos
firmados por las partes

Mauricio Olivera

ÚLTIMO ANÁLISIS | 20/02/2026

La estatización del gobierno Petro

Entregar mayor control económico a un Estado con fuertes debilidades de gestión y con una
corrupción creciente implica un riesgo real de que estas políticas fracasen y se pierdan los
recursos, afectando a todos los colombianos

MÁS ANALISTAS >

MÁS DE LA REPÚBLICA



PERÚ
Petroperú:
¿reestructuración sufrirá
revés? Los 2 proyectos
"críticos" del presidente
Balcázar



CUBRIMIENTO EN VIVO
Siga el cubrimiento de las
marchas del Gobierno en
defensa del salario
mínimo vital



ESPECTÁCULOS
Bruce Springsteen anuncia
la gira 'Land of Hope and
Dreams' por Estados
Unidos



BOLSAS
Grupo Cibest anunció el
webinar educativo de
Wenja sobre el acceso al
mundo cripto



JUDICIAL
Se emitió una condena de
123 meses de prisión al
exmagistrado José Bustos



TECNOLOGÍA
"Gestionamos más de
US\$12 millones en
publicidad digital el año
pasado"

f X in @

© 2026, Editorial La República
S.A.S. Todos los derechos
reservados.
Cr. 13a 37-32, Bogotá
(+57) 1 4227600

SUSCRÍBASE

TODAS LAS SECCIONES

Agronegocios
Asuntos Legales

Consumo

Empresas
Finanzas
Indicadores
Internet Economy
Podcast

Sociales

Alta Gerencia
Caja FuerteDirectorio
Empresarial
Especiales
Finanzas Personales
Infraestructura
Obituarios
Responsabilidad
Social
VideosAnálisis
Comunidad
Empresarial
Economía
Eventos
Globoeconomía
Insider
Ocio
Salud Ejecutiva

MANTÉNGASE CONECTADO

Mesa de Generación de Contenidos
Nuestros Productos
Contáctenos
Aviso de privacidad
Términos y Condiciones
Política de Tratamiento de Información
Política de Cookies
Superintendencia de Industria y Comercio

PORTALES ALIADOS:

asuntoslegales.com.co agronegocios.co empresas.larepublica.co firmasdeabogados.com
bolsaencolombia.com casosdeexitoabogados.com
carnavalindustrialcultural.com canalrcn.com rcnradio.com noticiasrcn.com lafm.com.co alerta.com.co deportesrcn.com

Organización Ardila
Lülle - oal.com.co